



CARTA DE SANTO DOMINGO

Los Soberanos Grandes Comendadores de América, congregados en la XIX Reunión celebrada en el Campamento de Santo Domingo, República Dominicana, trasladado a La Romana, en el Hotel Casa de Campo, después de analizar en las discusiones de las ponencia presentadas por las distintas comisiones, y como resultante, y tomando en cuenta los problemas fundamentales tratados, consideran que:

En lo relativo al tiempo actual en el que las brechas entre sectores se han agudizado, aquellas que afectan más a las grandes mayorías que viven en la pobreza extrema con visibles desigualdades, y sumergidos en la oscuridad de la ignorancia.

Que además, estos sectores importantes de la población de nuestros países viven con carencias elementales, tales como viviendas, acceso a la educación, salud y trabajo digno, siendo la causa principal del retraso al normal desarrollo de los pueblos mediante sistemas políticos arcaicos, cuyas restricciones al conocimiento y al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Que, acorde con las tradiciones milenarias de nuestra Orden, es de gran interés de nosotros en asumir la orientación y reposicionamiento de las estrategias que permitan realizar los necesarios cambios políticos, sociales y económicos que permitan minimizar la gran brecha entre aquellos que poseen los bienes y riquezas que les brinda el desarrollo y los desposeídos.

Que la Ciencia y la Tecnología han tenido un avance tan grande en las aplicaciones de los principios científicos, además de los visibles cambios en el clima del planeta que ha generado la destrucción de la capa de Ozono, causando el calentamiento global, y

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping the left margin of the page.



fenómenos que afectan cada día más a las poblaciones humanas, animales y vegetales menos agraciadas.

Se reconoce, que aunque la francmasonería nunca ha evadido los nuevos desafíos, ahora debe de enfrentar la realidad del mundo de hoy, por lo que los Soberanos Grandes Comendadores de las Américas, tienen que asumir ese compromiso y entender que los acuciantes problemas que hoy aquejan y agobian a la Humanidad y los retos que tiene ante sí, no tienen comparación con situaciones anteriores, por lo que no puede ignorarlos ni desconocerlos; por el contrario, debe auscultarlos con su oído ético, y contribuir con su acción externa a la solución de los mismos.

Que: este y los futuros cónclaves trianuales se ocuparán de remitir a los demás SS. CC. del Mundo las Resoluciones adoptadas, para su conocimiento y envío a los Gobiernos y Congresos de los países del área, como un obsequio de buenas ideas que se plasman en los mismos, las cuales podrían aprovechar para la búsqueda y posible solución de los actuales y graves problemas de todo tipo que actualmente están agobiando a los habitantes del Planeta Tierra.

Laicismo.

Consideramos que la lucha por la libertad, la igualdad y la fraternidad ha sido una constante en todos los países de América. Podemos también afirmar que la democracia es laica o no es democracia. Que la Laicidad tiene como categoría filosófica a la libertad y "laicos" significa pueblo. Que laicidad, para nosotros, no es antirreligiosidad.

Que la Masonería Universal debe pugnar por el respeto a los principios básicos de los Estados Laicos modernos como son la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, la educación, la libertad de creencias y de cultos, la soberanía que reside en el pueblo












REUNIÓN de Soberanos Grandes Comendadores de América

26 al 30 de junio del 2013 • Hotel CASA DE CAMPO, La Romana, • República Dominicana

y la separación del Estado y las Religiones, lo cual conlleva a la libertad de Pensamiento.

Dado en la ciudad de La Romana, República Dominicana, a los 29 días del mes de junio del 2013, E.: V.: , correspondiente al día 21 del mes de Tamuz, del 5773, A.: V.: L.:

Por los Miembros de la XIX Reunión de Soberanos Grandes Comendadores,

1. Eduardo Mejía Jabid, 33°, Presidente 
2. Manuel Jiménez Guzmán, 33°, 1^{er} Vicepresidente. 
3. Lázaro Faustino Cuesta Valdés, 33°, 2^{do} Vicepresidente. 
4. Héctor Ml. Gómez Ortiz, 33°, Secretario. 
5. Lionel Pedrique Orta, 33°, SGC, Venezuela 
6. Roberto Neumarkt, 33°, SGC, Argentina 
7. Carlos Cortés Barrios, 33°, SGC, Chile 
8. Jorge Goldenberg, 33°, SGC, Paraguay 
9. Estuardo Ordóñez, 33°, SGC, Guatemala 
10. Edward Duprat, 33°, SGC, Haití 